

¡Solidaridad con el compañero Pablo Hasel! ¡Libertad presos políticos!

El rapero y poeta Pablo Hasel volverá a ser juzgado por la Audiencia Nacional el próximo día 1 de febrero, esta vez debido a haber criticado a la monarquía borbónica española con sus canciones y por un par de mensajes en redes sociales – más concretamente tweets – denunciando la brutalidad con la que la policía actúa en muchísimos casos y la impunidad de la que gozan, así como de la falta de asistencia médica a los presos políticos comunistas ejemplificándolo con la muerte de la militante comunista del PCE (r) Isabel Aparicio Sánchez.

En el año 2014, Hasel ya fue condenado a dos años de prisión, siendo la pena suspendida por la Audiencia Nacional, de tal modo que, sumándole las dos causas que tiene pendientes, podría enfrentarse a nada más, y nada menos, que 12 años de prisión.

Una de las causas pendientes es debido a una querrela por odio interpuesta por el Real Betis Balompié al criticar Hasel al futbolista fascista ucraniano Roman Zozulya y, la otra, por haber denunciado el uso de un falso testigo con tal de encubrir al policía que otorgó una brutal paliza a su compañero Adam por pegar carteles a favor del derecho de autodeterminación de Cataluña.

Y es que en el estado español, mientras los trabajadores son reprimidos, mientras se persigue a raperos, twitteros, sindicalistas honrados, comunistas, etcétera por denunciar la esencia reaccionaria y fascista del estado español; los ladrones y los fascistas campan a sus anchas.

Desde el Partido Comunista Obrero Español (P.C.O.E.) trasladamos nuestra solidaridad con Pablo Hasel, al que se le

persigue por expresar su ideología comunista, denunciar los atropellos del estado contra obreros y comunistas encarcelados y ejercer con libertad su derecho a expresarse en términos políticos constituyendo no sólo un ataque a la libertad de expresión, sino una persecución ideológica en toda regla. Asimismo, exigimos la inmediata puesta en libertad de todos los presos políticos en el estado español, entre los que existen presos políticos comunistas que llevan muchos años encarcelados por el único delito de ser comunistas. Y es que en España mientras se persigue y encarcela a comunistas, independentistas, raperos, twitteros, titiriteros, etcétera, por el mero hecho de expresarse y tener una ideología, el Estado no duda en hacer gestiones para eludir las llamadas a declarar de torturadores y criminales fascistas por parte de Jueza argentina Servini.

¡SOLIDARIDAD CON PABLO HASEL! ¡ABSOLUCIÓN PARA PABLO HASEL!

¡LIBERTAD PRESOS POLÍTICOS!

¡SOCIALISMO O BARBARIE!

Madrid, 25 de enero de 2018.

COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (PCOE)